

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes. 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.499

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 13 de Octubre de 1909

Razones y números

En su desaprensión por obscurecer el fondo del contrato de la Sociedad Anónima con el Ayuntamiento, los confabulados no han tenido escrúpulo en hacer perversas insinuaciones acerca de la intervención del Sr. Osorio en dicho contrato, subrayando la idea de que éste, el contrato, pudiera contener motivos de responsabilidad para sus autores é inspiradores, por haber dejado desamparados, por descuido ó ignorancia, los intereses municipales, ó por haberlos entregado manuscritamente á la empresa explotadora.

Sobre que el Sr. Osorio tiene por su historia de honradez indiscutible derecho al respeto de todos, y sobre que no tuvo como letrado absolutamente ninguna intervención en el contrato, y como concejal tendría la que tuvieron todas las personas decentes que formaban el Concejo de entonces, procurando cumplir exactamente los trámites legales, y la que tuvieron varios vecinos, afanosos de que se estableciera el alumbrado eléctrico en esta población, sobre todo eso hay que el contrato no puede tener tacha moral ni legal, como sea la de que deje alguna rendija por donde puedan escaparse de su cumplimiento los que de mala fe quieren burlarlo, para espolar á la parte contraria.

Sólo proponiéndose burlar la buena fe que debe presidir todos los hechos por personas honradas, puede decirse que el derecho del Ayuntamiento á la posesión de la fábrica, al final de la explotación de la empresa arrendataria, queda reducido á la nada, porque ésta podía anular ese derecho, entregando la fábrica sin valor alguno; y eso pudieran hacerlo observar quienes sin interés alguno particular en el asunto, lo dijeran por estimar insuficientes las seguridades allí consignadas en beneficio del Ayuntamiento; pero arguido por los que han de apoderarse del negocio, si consiguen, como se proponen, que aquel derecho desaparezca, y si puede desaparecer por renuncia del propio Ayuntamiento, mejor que mejor, eso merece una calificación que está en todas las mentes y en muchos labios; y que para lograr ese propósito no santo, los aspirantes se constituyan en juez y parte es el colmo de la bohonimia.

En la constitución del contrato pudo haber error de justipreciación en cuanto al resultado del negocio, porque este era tan nuevo que no había datos seguros para determinar el precio exacto de la utilidad de luz y las posibles variaciones en el tiempo; así como la aceptación por el público de un alumbrado que no se conocía y por tanto la extensión é importancia futura del negocio.

Pero este inconveniente se solventó recabando para el Ayuntamiento el derecho de adquirir la propiedad en cada décimo año de duración; haciendo posible que si el negocio se desarrollaba bien, y los rendimientos eran considerables, el Ayuntamiento pudiera apoderarse de la renta del negocio, y si no nada le obligaba á ello.

El primer error que cometió el Ayuntamiento, influido por los que tienen del prójimo, no de sí propios, un detestable juicio de capacidad y honradez, fué el no haber liquidado con la Sociedad al terminar los primeros diez años.

Habiéndolo hecho así se hubiera evitado todos los conflictos que la competencia Ayala, ayudada por varios vecinos que se creen más expertos y más honrados que los que hicieron, aprobaron ó aplaudieron el contrato primitivo, ha traído á la población; bien es verdad que estos vecinos ayudando á los señores Ayala, dicen que contribuyen, con citados señores, á salvar á la población del conflicto en que le habían metido los factores del contrato.

Y muchos le darían la razón, sino vieran que después de arrebarle al Ayunta-

miento ó hacerle renunciar los derechos sobre la fábrica, se apodera de ella totalmente la casa Ayala, que sacará de la población una renta saneada de lo menos 25.000 duros, que es de lo que debiera haberse posesionado ó posesionarse el Ayuntamiento.

¿Creen los lectores que es exagerada la cifra que señalamos á los rendimientos posibles?

Pues vean lo que han sido los ingresos en los años que citamos:

1893.....	117.871	pesetas
1894.....	130.187	"
1895.....	128.492	"
1896.....	132.333	"
1897.....	149.779	"
1898.....	174.116	"
1899.....	185.262	"
1900.....	190.618	"
1901.....	189.880	"
1902.....	198.525	"
1903.....	203.998	"

En los años sucesivos ha sido mayor cada vez el ingreso.

Por defectos de fabricación, por negligencias administrativas, por lo que fuese, se gastaba mucho en producir esa luz; pero duda alguien que ese ingreso, que es seguro, segurísimo, dará hasta para despilfarrar, y todavía tener una renta hermosa?

Puede asegurarse que hoy, si se modernizara la fábrica y se reducen los gastos á sus verdaderos términos, habrá una diferencia á favor de los ingresos de 100 ó 125.000 pesetas anuales, que es lo que en adelante, y para siempre, disfrutarán los Sres. Ayala si se apoderaran de la fábrica.

En medio de nuestras profundas convicciones, una cosa nos hace vacilar acerca de la razón que nos asiste: el silencio del comercio.

El comercio es el principal tributario de la luz; por la carestía de ésta no brillan las tiendas y los escaparates como debían brillar; el comercio consume tanto, que por sí puede establecer una fábrica, con el carácter de cooperativa, para darse la luz al costo; sólo si la fábrica fuera del Ayuntamiento, que es la cooperativa de todos, podía dejar de pensar en la propia instalación, y sin embargo, calla; para nada interviene en esta contienda, en que es el más interesado.

Como no puede significar ese silencio ignorancia del asunto, pues es el más experto en negocios, significa que le da la razón á los Sres. Ayala y que nosotros estamos equivocados al defender lo que creemos bien del Ayuntamiento, bien de la población y bien del comercio?

Porque si así fuere, nosotros, que desconfiamos y rechazamos los argumentos de los que beneficiarían sus intereses con nuestra derrota, nos tranquilizaríamos con los de los que, si creyeran comprometidos sus intereses ó los del Ayuntamiento, que indirectamente son los suyos propios, hablarían alto y claro.

Hable el comercio y sepamos á qué aternos.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

11 de Octubre.

En esta corriente de sentimientos é ideas, de cálculos é intereses, donde se ahoga el matrimonio, puede servirnos de consuelo, aunque triste, el entrañable amor profesado á su esposa por ese anciano suicida que no ha podido resistir la brutal separación impuesta por la muerte.

También es altamente consolador el espectáculo de un conductor de tranvías que no atropella á quien se tiende sobre los rieles con voluntad de morir, habiendo tantos otros empleados de la clase que atropellan á quienes nunca pensaron en tan fatal resolución.

Y es notable la pasividad del caritativo público que rodea al anciano y la ausencia de todo agente de la autoridad, por

cuyas concausas el suicida puede realizar á la segunda vez su propósito sin que nadie se lo impida.

Calles hay, como esta en que vivo, donde nunca se ve un guardia, y eso que en el inmueble residencia habitual de este servidor habitan tres agentes de Seguridad y otros tantos municipales. Pero tienen su servicio en otras vías más céntricas, y allá van apresurados tomando el tranvía á la vera del portal, deprisa y corriendo, porque la Ordenanza es inflexible y tienen obligación de guardar algunas señoriales mansiones, plácido albergue de hombres privilegiados.

Yo mismo he visto caer, junto á mi casa, á una pobre lavandera; desde el balcón la vi retroceder vacilando, perder el equilibrio con un movimiento rápido é instintivo de los pies, que la naturaleza mandaba en socorro de toda la persona, y derrumbarse sobre el suelo como un fardo, quedando tendida cara al cielo después de recibir todo el golpe en la cabeza contra la acera de granito.

A este tiempo salía un guardia del portal, y yo tomé al guardia por una representación de la Providencia; era caso extraordinario ver juntos y á tiempo la enfermedad y la medicina, contra todas las previsiones de La Cierva y del Instituto de Dolencias sociales. En efecto, el guardia se aproximó, miró de soslayo á la desventurada, teniendo el cuerpo la dea lo y como atraído por dos deberes contrarios, pues le incitaban, de una parte, la mujer exánime y, de otra, un canchalejo, y con ese ojo clínico que tanto distingue á nuestros curadores, diagnosticó, pronosticó y... tomó el tranvía, dejando á mi lavandera rodeada de chicos y grandes, que la contemplaban como á un fenómeno de garita ó como al león del Retiro cuando está con la calentura.

Llorana la infeliz en silencio sobre la tierra... Dos hombres, después de vacilar un tanto por si se trataba de una borracha, hicieron la caridad de sentarla en las losas al arrimo de la pared, y ella seguía llorando y procuraba ordenar unos trapitos que sin duda iba á entregar para la salvación de su día. Veinticinco ó treinta céntimos son á veces, y en las clases pobres, un eslabón de la cadena que arrastran; cuando el eslabón se rompe, la vida está rota.

Las ropitas y su propio vestido se habían emporcado con las basuras del arroyo... La mujer padecía una terrible enfermedad, esa enfermedad que no padecen los ricos: el hambre. ¿Cuántas horas llevaría sin probar bocado? ¿Cuántas habría de durar el ayuno?

Otro grupo de gente la rodeaba, como al maniático suicida, al maniático de amor conyugal. Hombres, mujeres y niños permanecían impasibles en presencia de la desventurada agena. Ni un ¿qué tiene usted? ni una taza de caldo, ni una palabra de consuelo.

Y cuando vamos á una señora muy ensombreada la cedemos la acera, y si resbala un poquito, ¿se ha hecho usted daño? y si cae, ¿pronto, caballeros, un coche, un coche! Y si se le escurre un guante, nos disputamos el honor de recogerlo... ¡Oh, manos suaves de felino, cómo esconden las uñas al acariciar á una hermosa dueña en el camarín lujoso y confortable! ¡Oh, ásperas lenguas de felino, cómo desuelan las manos de los pobres, aun cuando el lametazo tenga intención de caricial!

Indudablemente, Madrid es un pueblo muy caritativo, pues no escatima sus cinco ó diez céntimos á los pobres mendicantes que la autoridad gubernativa ha mandado recoger.

ARGOS.

PARA ESCUELAS NORMALES
ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA
de SANTOS REDONDO

DOS TOMOS

De venta en la tipografía de Arqueros.

SECCION LIBRE

Cartas á un amigo sobre muy varios, rarísimos é interesantes asuntos.

CARTA SEGUNDA

Que trata de la salida de un personaje de... y la llegada de otro personaje á Castuera, con varias cosas que verá el curioso lector.

Mi querido Osorio: Después de haber veraneado cerca de dos meses en uno de los rincones más saludables y frescos de la hidalga tierra castellana, cuna de nobles y patria de Teresa de Jesús y de «El Tostado», la insigne y vetusta Avila de los Caballeros, retorno de nuevo á esta otra tierra, segunda patria mía, en la que invernaré, Deo volente, salvo alguna que otra excursión á la corte de España, donde residen también pedazos entrañables de mi corazón.

Con el pie en el estribo, como suele decirse, ó cuasi con el equipaje en el tren, cual es más propio, escribí á V. mi anterior primera epístola de 3 de Julio, en la que le naraba muy á la ligera los vicios consuetudinarios que á la sazón dominaban aquí en las esferas administrativas y gubernamentales.

Aunque esto era *cosa vieja*, siempre creí que á mi regreso, la naciente Administración local, renovada en su mayor parte por las elecciones últimas, hubiera andado camino adelante en el generoso empeño de reformar aquellos tan perjudiciales hábitos y costumbres tan nocivas. Hacíame esperar así, la intervención en los negocios concejiles, de las dos muy buenas personas que comparten la ruda tarea de estimularnos con su actividad y enseñarnos con su ejemplo. Mas... ¡por Dios, que me he equivocado! Esto continúa lo mismo ó peor que cuando yo lo dejé, y las *ruedas administrativas* siguen tan herrumbrosas y desmadejadas como entonces. No parece sino que aquellas inteligencias superiores y voluntades firmísimas se duermen momificadas como los Faraones de antaño.

Dos sucesos, empero, de relativa importancia han venido á alterar la paz de los sepulcros que aquí se goza y á romper la fecunda monotonía del *dolce far niente* en que yacen y hostezan las supuestas energías de nuestros gobernantes eximios.

El secretario de este Ayuntamiento, á la vez *Mecenas* del inmediato aminorado lugar de Benquerencia, ha sido *dimitido* por acuerdo *unánime* de amigos y de adversarios políticos. Cualquiera creería que se acéchaba con ansia la ocasión propicia para demostrarle todos á una, al parecer Gúlfos y Gibelinos, que no contaba con la confianza de ninguno. Consigno este hecho, de por sí extraño, sin añadirle comentario alguno. Pero sabido, como está por todos, que los tales cargos son en estos *terruños* desgraciada y eminentemente *sectarios*, se me ocurre preguntar: ¿Es que ese funcionario ha *evolucionado* en política y ya no ostentaba la significación con que fué al Ayuntamiento de Castuera? ¿Es que la nueva Corporación municipal de dicha villa no ha encontrado en él el celo é idoneidad que antes le reconociera? ¿Es que se han levantado incompatibilidades de *humor*, barrunto de mayores *salpicaduras*, y se ha sacrificado al que se consideraba más débil ó desvalido? Yo lo ignoro en absoluto, pero declaro que estas cosas son *para dichas* y no *para imaginadas*. El secretario de un Ayuntamiento cualquiera, es en todas partes la *rueda catalina* del mecanismo administrativo; y el que lo *paga*, que es el *pueblo*, tiene perfecto derecho á saber por qué se le priva de un funcionario y se le sustituye por otro, ó no se le sustituye por nadie, como aquí empieza á ocurrir, con grave lesión de los intereses públicos y daño enorme del ordenado deseuvoivimiento de la vida municipal.

El otro suceso á que arriba he aludido,

es más moderno, está recién sacado del horno y resulta de gran actualidad cronológica. Me contraigo á la llegada hoy aquí, procedente de Madrid, del elegante diputado á Cortes por el distrito. Si le hubiera anticipado siquiera veinticuatro horas, habríamos hecho el viaje juntos como hace cerca de treinta y dos meses, en que él era un simple pretendiente y yo un pretendido más simple todavía. ¡Cómo han cambiado los tiempos desde entonces!.....

Por aquella época venía á hospedarse en mi humilde y pobre choza. Por cierto que me han dicho en Madrid, molesto al sujeto, en cuestión, le recuerde yo que fué mi huésped ilustre y constante desde que le metí en el distrito, hasta que le saqué Diputado. No creo en semejante paparrucha. Mi casa es casa honrada, y el que cruza sus umbrales sabe de antemano que le esperan allí la dignidad y el honor, la seriedad y el desinterés. No es mi humilde hogar lonja de contratación, rastros de conciencias, escuela de perfidias ni morada de Rinconetes. Por eso, he de rechazar por absurda y disparatada la especie de que al diputado le cause enojo, le recuerde yo el hospedaje que le di y en el que se honró, honrándome también al propio tiempo. Si le hubiera molestado mi casa ó no la hubiera estimado digna de él, seguro estoy de que se habría apresurado á preguntarme qué me debía por aquel servicio, para satisfacerme el justo precio y marcharse con la música á otra parte.

Cuando no lo ha hecho así, es prueba de que siempre ha asentido gustoso á mi afirmación de que en mi modesto lar le di franca y generosa hospitalidad en tiempos en que no era más que una esperanza, una nebulosa, una incógnita. Hoy ya tiene donde ir por derecho propio, y.... allá él y.... allá ellos. Yo estoy bien libre de todo cuidado y me felicito de que haya cambiado de domicilio y de amistades. ¡A los 60 años sabe tan mal madrugar para ir al tren, sólamente por amor al arte, como yo lo hacía!.....

¿Y qué trae por aquí el gentil diputado? Suele aparecer por estos horizontes cuando menos se le espera; y como comprenderán los curiosillos, no es cosa de ir á preguntarle á él ó sus cofrades, á qué viene ni qué desea. Seguramente que el país no obtendrá ninguna ventaja real y positiva de estas visitas tan gratas. Tráerle, es lo más probable, menesteres electoreros, porque es de razón que tan buen maestro se ocupe de escoger atinadamente dignos discípulos que le imiten y secunden y prosigan su obra regeneradora, esa que nos ofreció en su Manifiesto de aspirante y ratificó más tarde en noche memorable, cuando nos prometía con cadenciosa voz y gestos rítmicos arrancar las raíles podridas de anteriores administraciones censurables.

¿Vendrá acaso actuando de Haffid pacificador, entre caides de una misma harka?...

Veremos lo que truena y tendré á usted al corriente del alumbramiento, si es que el viaje reviste trascendencia política y no ha sido simple toma y daca de impresiones mutuas entre amigos entrañables y desinteresados, en cuyo caso constituiría impenetrable secreto de estado para todas las potencias.

Perdone y reciba el cordial abrazo de bien hallado y que le manda su invulnerable,

J. DOMÍNGUEZ.

P. S. Acabo de saber que el elocuente diputado por este distrito, después de llevarse de aquí un caudal (¡cuidado con los rateros! como se lee en los tranvías) de advertencias útiles é ingeniosas habilidades para el objeto, ha salido precipitadamente á distintas localidades de Herrería-Puebla con el fin de preparar la elección provincial de un muy querido amigo mío, á quien de esta guisa se le alejará, si triunfa, del punto en que ejerce legítimo y reconocido influjo, para transportarle á otro escenario más amplio, pero en el que puede peligrar más fácilmente también su salud, su reposo y su nombre, hasta hoy intangible y venerado.

¿Le convendrá trocar la mitra del abad por la tiara del pontífice?... Ecco il problema. Y si es veicido, siempre le quedará una partida de cargo en el libro de su gratitud. ¡Mucho quinqué... más que el que yo tuve para servir á descales mariposos!

Castuera 8 de Octubre de 1909.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y or d guerías.

El defensor de Ferrer

D. Francisco Galcerán, capitán de ingenieros y defensor de D. Francisco Ferrer, ha revelado en su notable informe que es hombre de mucho talento y, como dice *España Nueva*, de gran corazón:

El nombre de D. Francisco Galcerán debe quedar grabado en la memoria de todos los españoles amantes de la cultura y del progreso.

En su informe, para el cual y el estudio de la causa, que tiene 800 folios, sólo se le concedió el plazo de veinticuatro horas, consigna:

Que durante el sumario han declarado todos los enemigos de Ferrer.

Que se han recibido y unido á los autos cuantas denuncias anónimas podían perjudicarle.

Que se han amontonado pareceres de autoridades más ó menos conocedoras del asunto.

Que han sido desterradas cuantas personas podían informar sobre la vida y costumbres de Ferrer y trabajos á que se dedicaba.

Que después de la lectura de cargos, han sido denegadas á la defensa cuantas pruebas ha solicitado.

Y que no ha podido lograr fueran oídos los testigos que lo pretendían, por haber transcurrido el plazo legal para ello...

Después de leer la notable defensa hecha por el Sr. Galcerán, sólo los clericales, que tienen corazón de hiena y odian á Ferrer por su obra educadora, pueden desear que se ejecute la sentencia de muerte, á que, según se dice, ha sido condenado el director de la Escuela moderna.

Y no habiéndose admitido las pruebas ofrecidas por la defensa, ¿no debería anularse el fallo?

Pídanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hóspital) estómago). Vichy-Célestin (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

Escándalo en un teatro

En el teatro Novedades, de Madrid, se estrenó la zarzuela *Sevillanito*, de la que es autor el matador de toros Enrique Vargas, *Minuto*.

El local estaba atestado.

Entre el numeroso público veíanse infinidad de toreros y lo más castizo de la Arganzuela, Cabestreros, plaza de la Cebada y calle de Toledo.

En la obra, que es ma'isima, salen majas y toreros.

El público protestaba en tono chungón mientras los toreros aplaudían.

La cosa se puso tan fea, que entre cierto público y los toreros se cruzaban frases casi ofensivas, llegando el torero Bizoqui á abofetear á uno de los espectadores.

Al final de la obra salió *Minuto* al escenario y dijo poco más ó menos lo siguiente:

Respetable público: Ruego me dispensen, pues no he sabido hacerlo mejor.

Además he de decirles á ustedes que para ser la primera vez que escribo una obra para el teatro creía que no estaba mal.

El escándalo que se armó fué formidable.

El público salió de Novedades riéndose á carcajadas del *Sevillanito*.

REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles. Pídanse condiciones.

Trenes de tropa

Con este título publica *La Semana*, de Puertollano, lo siguiente:

«El jueves, de madrugada, pasaron por ésta, procedentes de Badajoz, dos trenes militares con el regimiento de caballería de Villarrobledo.

A pesar de lo intempestivo de la hora,

el andén de la estación y adyacentes estaban llenos de público.

Frente á las salas de descanso se situó la banda municipal.

Las autoridades civiles y militares y elementos de la Cruz Roja, esperaron el paso de referidos trenes.

Al dar vista á la estación, la banda municipal que dirige el reputado maestro Sr. Martínez, ejecuta el nuevo y precioso paso-dobbe, «Héroes de Melilla», y el público prorrumpe con entusiasmo ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el regimiento de Villarrobledo!

Los militares contestan á estos vivas con otro muy expresivo á Puertollano.

El señor alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ordenó se obsequiaran á las tropas con aguardiente y cigarros, y á los jefes y oficiales con café, cigarros y anisados. La Cruz Roja repartió cigarros á la tropa.

Al partir los trenes, la banda los despidió con la Marcha de Cádiz y Marcha Real; las mujeres lloran; los hombres dan continuos vivas á España y al Ejército, que ellos contestan con entusiasmo.

Se calculan en dos mil personas las que han salido al paso de los trenes á despedir á los de Villarrobledo.»

Como el regimiento caballería de Villarrobledo tiene tantos amigos en Badajoz, nos complacemos en reproducir lo que dice *La Semana*.

Y ahora debemos agregar, que según nos informan, en las pruebas de simpatía dadas á dicho regimiento, tomó una parte activa nuestro amigo el Sr. Lechages, empleado de ferrocarriles, que hace algún tiempo prestaba sus servicios en la estación de Badajoz.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

COMUNICADO

Señor director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á V. de cabida en su ilustrado periódico á la adjunta aclaración, que con esta fecha, envío á *Noticiero Extremeño*. Gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. b. s. m., el inspector municipal, ANTONIO GRANADO.

Señor director de *Noticiero Extremeño*.

Muy señor mío y estimado amigo: Con el fin de esclarecer varios conceptos y quedar en claro ciertos hechos, ocurridos con motivo del crimen cometido en la noche del domingo último, ruego á V. de cabida en su ilustrado periódico á la siguiente:

En primer término, no es cierto que el agresor é interfecto, echaran el domingo á juerga, puesto que estuvieron trabajando, el uno en la carretera de la estación férrea, y el otro en el parque de Castelar, regando hasta las cinco y media de la tarde de dicho día, encontrándose en unión del mudo Juan Mansilla, en la plaza de la Constitución, á las ocho de la noche y prosiguiendo después por la calle de Zurbarán.

En segundo término, no es cierto se realizara el hecho á las diez próximamente, pues ocurrió á las nueve menos minutos de la noche.

Que los primeros en llegar al lugar del suceso fueron los serenos José Cruz Cruz y José Díaz Trejo, y avisado el que expone, llegó en tercer lugar, según todo puede comprobarse, volviendo por los fueros de la verdad.

Interrogado luego el testigo mudo, por el que suscribe, sobre quien era el autor, explicó que lo era Miguel Cruda Severino, y después de varios y repetidos toques de llamada por el exponente, acudió á la media hora próximamente, el cabo de la guardia civil Sr. Pérez, en unión de otro guardia á sus órdenes, ordenando inmediatamente el que suscribe, al sereno Cruz, cabo Sr. Pérez y guardia á sus órdenes, la captura del agresor Miguel Cruda, calle Zaza, núm. 7, sin que para nada hasta entonces interviniera el inspector segundo de vigilancia D. Plácido Martínez, ni tuviera confidencias de clases alguna, ni por nadie, el repetido cabo señor Pérez, sino únicamente las que yo hice.

El expresado inspector Sr. Martínez y varios agentes, se personaron en el lugar del crimen cerca de una hora después de

perpetrado éste, así como tampoco es cierto se dieran pelos y señales del agresor á persona alguna, nada más que al que habla, en el primer momento (nueve y diez minutos) por el mudo antes referido, al ser interrogado.

Cuando la guardia civil y policía del gobierno llegaron, estaba ya avisado el Juzgado y ordenado todo lo conveniente al caso.

Dándole gracias anticipadas, gracias en honor á la verdad, se reitera suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO GRANADO.

Badajoz y Octubre 12-1909.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

LOCAL Y REGIONAL

El nombre, por sí solo, no sirve para convencer; lo que convence son los números, y eso á quienes sepan manejarlos y conozcan su valor.

Si tiene interés en conocer el nombre del colega coadyuvante á la negociación, tiene un medio al alcance de su mano: ordene un almuerzo para diez en casa de Garrido, cite á ingenieros militares, artilleros y á técnicos electricistas, y ante ellos expondrá el autor del proyecto de Osorio y el colega, cada uno el suyo, y el que se aleje más de la verdad paga el almuerzo. Encargue á D. Tomás que se esmere, y allí terminaremos en paz el asunto.

Multas

En virtud de denuncias hechas por la policía, el señor gobernador civil interino ha multado con 15 pesetas á un establecimiento de bebidas, de la calle de Trinidad, por expender aquéllas después de las doce de la noche.

También ha impuesto, por igual motivo, otra multa de 25 pesetas á un establecimiento donde se venden bebidas espumosas;

Detenido

En virtud de orden judicial ha sido detenido en Fuentes de León un individuo del mismo pueblo, por haber raptado á una joven; así lo comunica la guardia civil al Gobierno, expresando que tanto el Tenorio como la doña Inés, quedaron á disposición del Juzgado.

Robos á granel

La guardia civil del puesto de Zafra comunica que desde el 30 de Septiembre al 11 del actual, con motivo de la feria celebrada en dicha ciudad, los individuos que se dedican al robo de caballerías y otros semovientes, han hecho este año su agosto, pues durante esos once días, se han cometido un gran número de robos, habiendo resultado infructuosas las gestiones practicadas para la detención de los autores.

Viajero

Se encuentra en Badajoz el abogado del Colegio de Cáceres D. Angel López Ramírez.

Probablemente es el rápido de hoy saldrá para Mérida.

Ateneo

En la Junta general celebrada anoche fue elegida nueva Junta directiva.

He aquí los que la componen: Presidente, D. Luis Bardají López. Vicepresidente, D. Ignacio Santos Redondo.

Vocales: D. Gabriel González Prats, D. Manuel Jiménez Cierva, D. Narciso Vázquez Torres y D. Miguel Guevara Novales.

Tesorero, D. Leopoldo Castro Sardiña. Contador, D. José Muñiz Rodríguez.

Secretario, D. Mariano Larios Rodríguez.

Vicesecretario, D. Jesús Rincón Jiménez.

Bibliotecario, D. Adelardo Covarsí Yustas.

Redenciones del servicio militar activo

Restablecida por Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 11 del corriente, publicada en la *Gaceta de Madrid* de 12 del mismo, la redención á metálico del servicio militar activo, el Excmo. señor subsecretario del ministerio de Hacienda y director general del Tesoro público, en órdenes telegráficas de ayer, autorizan á

esta Delegación de Hacienda para admitir ingresos por tal concepto a los reclutas declarados útiles en el reemplazo del año actual, quedando para ello abierto el plazo en el día de hoy y definitivamente cerrado a las tres de la tarde del día 15 del mes de Diciembre próximo.
Badajoz á 13 de Octubre de 1909.—El delegado de Hacienda, José Hurtado.

Teatro López de Ayala

Según noticias, la compañía en que figura la tiple Julia Campos, ha ofrecido arrendar el teatro López de Ayala.
Propónese el empresario reformar dicha compañía antes de inaugurar las tareas en Badajoz.
La temporada teatral comenzará aquí, si tales proyectos se realizan, el 3 ó el 4 de Noviembre.

Al Hospital.—Fallecimiento

Una pareja de policía, por orden del médico de la estación del ferrocarril, condujo ayer á esta ciudad, para su ingreso en el Hospital civil, al vecino de aquella barriada Saturnino Alvarez Muñoz.
Dicho sujeto falleció á los pocos momentos de entrar en el benéfico establecimiento.

Pabellón Valle

A presenciar la ejecución de *Los puritanos* concurrió anoche bastante público al pabellón de la Memoria de Menacho, quedando complacido de la interpretación dada á la obra.
El último chulo, puesto en escena en segundo lugar, ante la numerosa concurrencia que siempre asiste á la sección de las diez, fué admirablemente ejecutado, aplaudiéndose á las señoras Rey y Carrasco y Sres. Calero y Merchán. El coro en esta obra, bien nutrido de voces, resultó muy afinado.
El monaguillo llevó á la sección de las

once más público que de ordinario suele asistir á esa sección; la señora Rey y señorita Guervós rayaron á la altura de artistas de primera fila, siendo aplaudidas; las señoras Valle, Fuentelzáz y los señores Bernaldez y Campomanes merecieron de aplausos, y el coro, sin deficiencia alguna, muy bien.—Kiko.

PROGRAMA PARA HOY.

A las ocho y media, *El monaguillo*.
A las diez, *El puñao de rosas*.
A las once, *Los guapos*.

SE NECESITA en Cáceres quien sepa componer alhajas de plata, oro y pedrería.

Servicio telegráfico

Madrid 13 (2'10).

LA CAMPAÑA DEL RIFF

A juzgar por los despachos de Melilla, en breve ha de librarse un combate de importancia.
Algunos confidentes dicen que la haraka ha disminuido de un modo considerable.
También dicen los despachos aludidos que cada día es mayor el número de moros adictos que entran en la plaza.

Accidente desgraciado

Dicen de Casariche que en la carretera de Estepa se desbocaron los caballos de un coche en que iba toda una familia.
Una preciosa joven de 22 años, fué tal el susto que sentía que se arrojó del coche, falleciendo en el acto.
Un hermano suyo que se arrojó también del carruaje, presenta muy graves heridas.

Huracán

Despachos de la Habana comunican que un terrible huracán causó grandes daños en aquella capital.
El servicio de telégrafos y el de la luz eléctrica quedaron interrumpidos.
Se han ido á pique muchas embarcaciones.
Ha habido desgracias personales.

El asunto Ferrer

Los periódicos extranjeros dicen que todo el mundo civilizado tiene puesta su atención en este asunto.

¿Fusilado?

Corren rumores de que Ferrer habrá sido fusilado en las primeras horas de la mañana de hoy.
Dícese también que se ha procedido con gran reserva en este asunto por motivos fáciles de adivinar.

SE VENDE

un pianillo Pombia y Novara, en buen estado, con 50 martillos y cinco timbres. Cilindro con diez piezas.
Darán razón en Berlanga (Badajoz) rejería de Lorenzo Sánchez.

REGISTRO CIVIL

Día 12

Fallecidos

Paula Caña Rubiales, 70 años, asistolia.

Nacidos

Margarita Caballero Vázquez.

GRAMÓFONO

Se vende uno superior, con una buena colección de placas de distintas clases; para tratar con Antonio Gutiérrez, Hernán Cortés, 11, Badajoz.

A los Secretarios de Ayuntamiento

Próximas las elecciones de Diputados provinciales, tenemos el honor de ofrecer á ustedes la nueva modelación para dichas operaciones, y la expendemos en lotes completos al reducido precio de cuatro pesetas y gastos de correo.

Al hacerse el pedido, se indicará claramente las secciones de que consta el pueblo.

Los pedidos se harán á los señores Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz,

La Minerva Extremeña

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.
Milán (Italia)

ACEITE superior, á 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

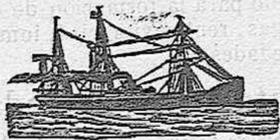
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado i mejo able. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ
Clases especiales para repaso durante el verano.

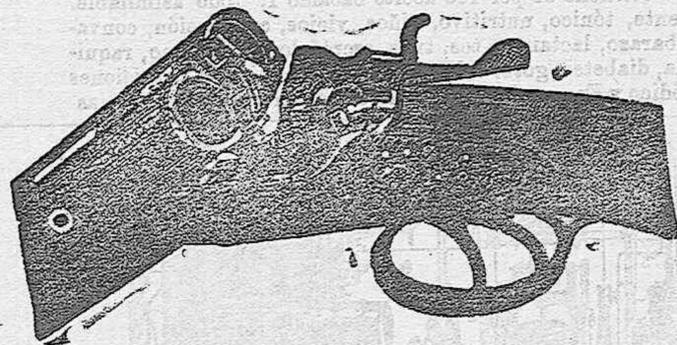
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 8
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca
D. M. C.
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **Sífilis * Venéreo * Anemia**

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, hinfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

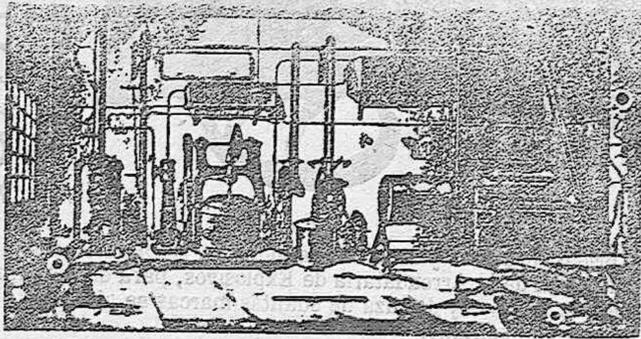
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acíd. Benzóic., 0'01; E. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletir, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamañchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA
TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34
Se tiñen LUTOS en 48 horas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantias.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Migno González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell, Sr. D. José Carreras Xuriach, Excmo. Sr. Conde de Serra y San Juan, Sr. D. José Gari y Cañas, Sr. D. José Robert.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales.....	„ 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'66

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Ramba de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona,

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Gayetano Lleó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Plaza de la Constitución,

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

21

Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

BADAJOS